

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

NORMAS DE USO APROPIADO DE LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD) cree firmemente en el valor educativo de los servicios electrónicos y reconoce su potencial para suplementar el currículo y el aprendizaje del alumno al facilitarle recursos, innovación y comunicación.

El acceso al Internet permite a los estudiantes explorar miles de bibliotecas, bases de datos, museos y otros depósitos de información. Los familiares adultos de los alumnos deben estar al tanto que algunos de los materiales accesibles en el Internet pueden contener datos inapropiados, imprecisos o potencialmente ofensivos. Aunque el propósito de la escuela es usar los recursos electrónicos para lograr metas educativas y constructivas, los estudiantes pueden encontrar formas de tener acceso a otros materiales. Nosotros creemos que los beneficios de los servicios electrónicos para los estudiantes exceden las posibles desventajas. Pero en definitiva, los padres y los tutores legales son los responsables de establecer los límites para sus hijos en referencia al uso de recursos informativos de los medios de difusión. Los padres y tutores son responsables de establecer los lineamientos para sus hijos en cuanto al uso de servicios informáticos. Por lo tanto, apoyamos y respetamos los derechos de cada familia de negar los servicios electrónicos a sus hijos presentando un formulario de solicitud de negación de uso de dichos servicios. Este formulario se encuentra disponible en nuestro sitio de Internet y debe ser completado y entregado a la dirección de la escuela de su hijo(a). (ver abajo).

El uso autorizado de los recursos informáticos de los estudiantes debe ser compatible con los fines educativos para el cumplimiento de los recursos proporcionados. El uso de los servicios electrónicos de HISD tiene la finalidad de ayudar a los estudiantes a completar las actividades educativas y deben ser utilizados correctamente para mejorar la experiencia educativa y cumplir con las normas de HISD. Todos los estudiantes usuarios, deben cumplir con las disposiciones de las Normas de Uso Aceptable, como condición para continuar usando la red de HISD. Esta norma debe cumplirse cada vez que se conecte con el sistema de red de Distrito ya sea por cualquier dispositivo electrónico en conexión o inalámbricos. HISD se reserva el derecho a supervisar las actividades por internet de cualquier usuario. Los usuarios no tendrán ninguna clase de privacidad al usar la propiedad de HISD, incluyendo el servicio de red, acceso a Internet, archivos, textos, conversaciones en chat y el correo electrónico.

Seguridad en Internet

En cumplimiento del Acta de Protección a los Niños en el Internet (*Children's Internet Protection Act—CIPA*), el Distrito Escolar Independiente de Houston ha implementado un programa de seguridad para el uso del internet (a) acceso de menores a material inapropiado en Internet; (b) la seguridad de los menores cuando se utiliza el correo electrónico, salas de chat y otras formas de comunicación electrónica directa; (c) acceso no autorizado, incluidos los llamados "hackers" y otras actividades ilegales de menores por Internet, (d) divulgación no autorizada, uso y difusión de información personal de menores, y (e) las medidas de restricción al acceso de menores a material perjudicial para ellos. Además, cada escuela educa a los estudiantes sobre el acoso cibernético, el comportamiento apropiado en línea y redes sociales como lo requiere la Ley de mejoras a la información de banda ancha.

1. HISD ha implementado un filtro o software para restringir el acceso a sitios de Internet que contengan pornografía, representaciones obscenas u otros materiales perjudiciales para los

menores de 18 años de edad, en la medida de lo posible, durante el uso de su red. Este control también se aplica a otras formas de comunicación tales como correo electrónico, salas de chat, sitios de redes sociales, mensajería instantánea, etc. Sin embargo, el software no es infalible, y todavía hay un riesgo de que un usuario pueda estar expuesto a un sitio o un mensaje que contenga dicho material.

2. El padre o tutor del estudiante es el responsable de supervisar y controlar todo el uso de computadora fuera de la red de HISD.

3. Los estudiantes no deben divulgar información personal, incluyendo nombre, dirección, número de teléfono, fotos, etc. en Internet. Se recomienda a los estudiantes no acceder, guardar, o enviar cualquier cosa que ellos no quieran que el público en general vea.

4. Los estudiantes no deben reunirse personalmente con alguien que conocieron en línea a través de Internet.

5. El usuario es personalmente responsable de sus acciones en el acceso y la utilización de los recursos de computación de la escuela.

6. Los estudiantes deben respetar todas las leyes, reglamentos, el Código de Conducta del Estudiante, Normas de Uso Aceptable y otro reglamento relacionado con la seguridad de HISD.

Privacidad

El Acta de Privacidad y Derechos Educativos de las Familias (*Family Educational Rights and Privacy Act*—"FERPA") es una ley federal que protege la privacidad de los expedientes educativos del estudiante. Bajo el acta FERPA, los padres o estudiantes que califiquen tienen el derecho a inspeccionar y revisar sus expedientes de educación mantenidos por la escuela. Los estudiantes y los padres que califiquen podrán revisar ciertos expedientes educativos del alumno a través *Parent Student Connect* del portal de HISD. Estos expedientes son protegidos mediante todos los dispositivos disponibles y el acceso será permitido solamente a los padres o tutores legales y al alumno mediante el uso de nombres de usuarios y contraseñas (*user names y passwords*).

Acciones aceptables

Los estudiantes de HISD pueden utilizar la red y los servicios electrónicos de HISD para realizar actividades educativas. Los estudiantes aprenderán cómo los recursos de Internet pueden proporcionar valiosa información educativa. Los alumnos deberán seguir las normas aceptadas de la etiqueta de la red. Estas reglas incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- Ser cortés y respetuoso. No enviar o mostrar mensajes o imágenes ofensivas.
- Uso de un lenguaje apropiado en cualquier tipo de comunicación. No usar lenguaje profano, abusivo, o grosero para comunicarse, ni debe acceder a material que no cumpla los lineamientos y con las normas de comportamiento de la escuela o dañe las computadoras o las redes electrónicas.
- Mantener la información personal confidencial como nombre de usuario, contraseña, dirección y número de teléfono.
- Utilizar los servicios electrónicos para fines educativos.

- Si se encuentra con material que viole las reglas de uso apropiado, desconectar inmediatamente y notificar a un adulto.

El uso del Internet es una parte integral del aprendizaje y la enseñanza. Es importante que los estudiantes sepan dónde y cómo encontrar los materiales que necesitan y las aptitudes para adquirir conocimientos constructivos y habilidades comunicativas. Cada estudiante de HISD tiene acceso a todos los servicios electrónicos disponibles. Si usted NO quiere que su hijo tenga acceso a los servicios electrónicos, complete y presente el formulario para negar al estudiante el uso de Internet y correo electrónico y se negarán el acceso a dichos servicios. Si su hijo debe completar un trabajo o tarea escolar usando el Internet, el maestro le brindará recursos alternativos.

Acciones inaceptables

Está prohibido el uso indebido de los servicios electrónicos prestados por HISD. Está preparado para rendir cuentas de sus acciones y por pérdida de privilegios, si esta Norma de Uso Aceptable se viola. Además del siguiente párrafo a continuación de las "Sanciones por uso inadecuado," del Código de Conducta del Estudiante de HISD, aborda las consecuencias de violaciones. Acciones que constituyen el uso inaceptable incluye, pero no se limitan a lo siguiente:

- No usar la computadora para dañar o perjudicar a otras personas ni sus trabajos.
- No dañar de ninguna manera la computadora ni la red electrónica.
- No interferir con el funcionamiento de la red electrónica al instalar programas ilegales (*software, shareware ni freeware*), incluyendo la alteración de los controles designados para la seguridad de Internet o alterar la imagen establecida por HISD
- No violar leyes de derechos de propiedad literaria (*copyright laws*).
- No observar, enviar ni mostrar mensajes ni imágenes ofensivas.
- No compartir la contraseña (*password*) ni ofrecer acceso a la red informática a ninguna persona, utilizando la cuenta personal.
- No revelar domicilio ni teléfono personal, tampoco los datos personales de otros alumnos o colegas.
- No desperdiciar los recursos limitados, como por ejemplo el espacio en los discos duros (*disk*) o la capacidad para imprimir material.
- No infringir o acceder ilegalmente a las carpetas, trabajos o expedientes personales de otros individuos.
- No distribuir anuncios, solicitudes, anuncios comerciales o campañas políticas.
- Notificar inmediatamente a un adulto si accidentalmente se encuentra material que viole las reglas de uso apropiado de las computadoras.
- ESTAR PREPARADO para tomar responsabilidad por las acciones personales y la pérdida de privilegios si se violan las 'Reglas de Uso Apropiado' (Rules of Appropriate

Use). El Código de Conducta Estudiantil explica las consecuencias de dichas infracciones.

- No seguir el acceso interno o externo "*hacking*", uso anónimo de correo electrónico, propagación del virus, iniciar spam, o intentar acceder a material inapropiado.

Todos los estudiantes de HISD tienen acceso a todos los servicios electrónicos disponibles. Si usted NO desea que su estudiante tenga acceso a los servicios electrónicos, por favor complete y envíe el formulario de opción de exclusión y el acceso será denegado.

Sanciones por uso inadecuado

El uso de la red es un privilegio, no un derecho, y puede ser revocado si abusa. Se usa indebidamente, daño o vandalismo de los recursos tecnológicos de HISD, también puede dar lugar a medidas disciplinarias o acción legal, incluyendo la suspensión, expulsión, o enjuiciamiento penal por autoridades gubernamentales.

Renuncia

HISD no ofrece ninguna garantía sobre la calidad de los servicios prestados y no es responsable de ningún reclamo, pérdida, daños, costo u otras obligaciones derivadas de la utilización de su red. Cualquier cargo que reciba el usuario de la red de HISD, el usuario es el responsable. Las declaraciones por parte del usuario en Internet son puntos de vista individuales del autor y no representan las opiniones de HISD, sus empleados o miembros de la Mesa Directiva.

Las firmas de los estudiantes y padres o tutores en el Código de Conducta del Estudiante, representa el consentimiento para el cumplimiento de las Normas de Uso Aceptable

Firma de estudiante y fecha